



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 67 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190022600	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Adriana Maria Otalvaro Agudelo	14/08/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Corrige Y Aprueba Liquidación De Crédito
17088408900120200005200	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jose Luis Zapata Agudelo	14/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Fue Subsanada
17088408900120200001200	Procesos Ejecutivos	Diego Ruiz Cardona		14/08/2020	Auto Requiere - Pone En Conocimiento Y Requiere Parte Demandante
17088408900120200005100	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Finagro - Fondo Para El Financiamiento Del Sector Agropecuario Y Otro		14/08/2020	Auto Rechaza - Rechaza Demanda No Fue Subsanada

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

1146bbe4-6d72-49ed-98a4-527e5b65b49c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 67 De Martes, 18 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120180013700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Luis Bernardo Granada Euse	Gustavo Alonso Martinez Pinzon	14/08/2020	Auto Decide - Accede A Solicitud

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 18 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

1146bbe4-6d72-49ed-98a4-527e5b65b49c